



Interlocutorio	1066
Radicado	05 266 31 03 003 2022 00102 00
Proceso	División por venta
Demandante (s)	Luisa Fernanda Ochoa Márquez y otros
Demandado (s)	María Elena Ceballos Quiceno
Asunto	Expedite despacho comisorio

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Quince (15) de Julio de dos mil veintidós (2022)

De acuerdo la respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur en memorial de 29 de junio de 2022 en el cual se evidencia la inscripción de la medida cautelar en los folios de matrículas 001-0285211 y 001-0285223, será del caso expedir el respectivo oficio informando el levantamiento de la misma, ordenada mediante auto de 08 de Julio de 2022.

Oficiese en tal sentido y déjese en el expediente para la revisión por la parte interesada, la cual deberá dirigirse al despacho para su expedición de forma física.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ